



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
Local de Fajardo
Calidad Educativa para todos...



RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR- SECUNDARIA UGEL VICTOR FAJARDO-2024

RDRS Nº 00024-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 007-2023-MINEDU

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACION ACADEMICA				FORMACION CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			CONDICION	OBSERVACION		
		ESTUDIOS SUPERIORES, ACREDITADOS COMO REQUISITOS				TITULO PROFESIONAL TECNICO	CAPACITACION	EXPERIENCIA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACION		15% Discapacidad	10% Licenciado FF.AA.	Deportistas calificados de alto nivel a la administración pública				
		Septimo (VII) ciclo, cinco (5) puntos	Octavo (VIII) ciclo, diez (10) puntos	Noveno (IX) ciclo, quince (15) puntos	Decimo (X) ciclo, Grado de bachiller, veinte (20) puntos	Título de Profesor o Licenciado en Educación, veinticinco (25) puntos	el título profesional técnico, tiene que haber sido expedido por un Instituto superior tecnológico, equivalente a una carrera de seis (6) ciclos académicos y puede ser de cualquier carrera técnica	Emitido por el Minedu/DRE/UGEL, los expedidos por las universidades e institutos superiores pedagógicos. - Duración mínima de cincuenta (50) horas. - Realizado en los últimos cinco (5) años. - Temática de la capacitación debe estar referida a las funciones que desarrolla el auxiliar de educación, sustentada al ciclo.							Se reconoce 0.25 puntos por cada mes de trabajo acreditado, no se considera ninguna experiencia laboral que se haya realizado entre los meses de enero y febrero	Experiencia en el cargo de auxiliar de Educación en la modalidad y nivel al que postula - se reconoce 0.60 puntos por cada mes de trabajo acreditado
1	CISNEROS TALAVERA LEOCADIO				25			4	7.50	18	54.50			54.50		APTO
2	CONDE LLAMCCAYA IDA				25	5		5	5.00	12	52.00			52.00		APTO
3	DE LA CRUZ CAHUANA SAMUEL				25			5	5.00	12	47.00			47.00		APTO
4	BERROCAL RAMOS EUDES				25			5	2.50	6	38.50			38.50		APTO
5	FLORES CUENCA MARIBEL				25				2.50	6	33.50			33.50		APTO
6	HUARACC YANCCE MARDONIO			20				5	1.25	3	29.25			29.25		APTO
7	ORE FLORES DINO				25						25.00		2.5	27.50		APTO
8	HAYHUIRE QUISPE HARUO			20		5					25.00		2.5	27.50		APTO
9	HUANCAHUARI LUZA BERTHA				25			1			26.00			26.00		APTO
10	ANGULO REYMUDEZ TEOBALDO				25			1			26.00			26.00		APTO
11	JANAMPA BARRIENTOS RONALD MEDICIO				25			1			26.00			26.00		APTO
12	HUAMANI TOMAYRO MARISOL				25						25.00			25.00		APTO
13	ROA QUISPE LUCY				25						25.00			25.00		APTO
14	FERNANDEZ ECHACCAYA LIDA ISABEL				25						25.00			25.00		APTO
15	CISNEROS GALVEZ NATALIA				25						25.00			25.00		APTO
16	CISNEROS GALVEZ JUSTINA				25						25.00			25.00		APTO



8



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL de Fajardo
Calidad Educativa para todos...



RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR- SECUNDARIA UGEL VICTOR FAJARDO-2024

RDRS Nº 00024-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 007-2023-MINEDU

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACION ACADEMICA				FORMACION CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			PUNTAJE FINAL	CONDICION	OBSERVACION
		ESTUDIOS SUPERIORES, ACREDITADOS COMO REQUISITOS				TITULO PROFESIONAL TECNICO	EXPERIENCIA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACION							
		Septimo (VII) ciclo, cinco (5) puntos	Octavo (VIII) ciclo, diez (10) puntos	Noveno (IX) ciclo, quince (15) puntos	Decimo (X) ciclo, Grado de bachiller, veinte (20) puntos	Titulo de Profesor o Licenciado en Educacion, veinticinco (25) puntos	el titulo profesional tecnico, tiene que haber sido expedido por un instituto superior tecnologico, equivalente a una carrera de seis (6) ciclos academicos y puede ser de cualquier carrera tecnica							
17	TINCO CURI NELBA				20	5	Emitido por el Minedu/DRE/UGEL, los expedidos por las universidades e institutos superiores pedagogicos.	25.00				25.00		APTO
18	BERROCAL VASQUEZ HAYDEE JULIA					25	- Duración mínima de cincuenta (50) horas.	25.00				25.00		APTO
19	GOMEZ BERROCAL LUZ MARIA					25	- Realizado en los últimos cinco (5) años.	25.00				25.00		APTO
20	QUISPE MENDEZ ANGEL				20	5	- Temática de la capacitación debe estar referida a las funciones que	25.00				25.00		APTO
21	QUISPE YARANGA BRENY					25	Se reconoce 0.25 puntos por cada mes de trabajo acreditado, no se considera ninguna experiencia laboral que se haya realizado entre los meses de enero y febrero	25.00				25.00		APTO
22	TACSI GUTIERREZ ROXANA				20		Experiencia en el cargo de auxiliar de Educación en la modalidad y nivel al que postula - se reconoce 0.60 puntos por cada mes de trabajo acreditado	25.00				25.00		APTO
23	QUISPE PALOMINO EVELIN VANESA				20			20.00				20.00		APTO
24	PEREZ VASQUEZ ANA MARIA													NO ESPECIFICA CICLO ACADEMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
25	PILLACA DIAZ DE PERALTA ROBERTA								NO APTO, NO CUENTA CON FORMACION ACADEMICA					
26	MEDINA MENDOZA YONI CRISTIAN								NO APTO, NO CUENTA CON FORMACION ACADEMICA					
27	TINCO CHANCOS ELVIS JULIO								NO APTO, NO CUENTA CON FORMACION ACADEMICA					
28	PAUCAR GALVEZ ELBIS QUINTIN								NO APTO, NO CUENTA CON FORMACION ACADEMICA					
29	HUAMANI QUILCA MARIMAR FELICITAS								NO APTO, NO CUENTA CON FORMACION ACADEMICA					
30	CHANCOS CASTRO ROXANA PILAR								NO APTO, NO CUENTA CON FORMACION ACADEMICA					
31	NUÑEZ VARGAS DAVID								NO APTO, NO CUENTA CON FORMACION ACADEMICA					



3



Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo

Calidad Educativa para todos...



RELACION DE POSTULANTES PARA AUXILIARES DE EDUCACION INICIAL UGEL VICTOR FAJARDO-2024

RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 007-2023-MINEDU

RDRS Nº 00024-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACION ACADEMICA					FORMACION COM	EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			CONDICION	OBSERVACION	
		ESTUDIOS SUPERIORES, ACREDITADOS COMO REQUISITOS					TITULO PROFESIONAL TECNICO	CAPACITACION		EXPERIENCIA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACION	15% Discapacidad	10% Licencia do FF.AA.			Deportistas calificados de alto nivel a la administraci ón pública
		Septimo (VII) CICLO, cinco (5) puntos	Octavo (VIII) ciclo. Diez (10) puntos	Noveno (IX) ciclo, quince (15) puntos	Decimo (X) ciclo, Grado de bachiller, veinte (20) puntos	Titulo de Profesor o Licenciado en Educacion, veinticinco (25) puntos el titulo profesional tecnico, tiene que haber sido expedido por un instituto superior tecnologico, equivalente a una carrera de seis (6) ciclos academicos y puede ser de cualquier carrera tecnica									
1	QUISPEPARIONA ANGELICA EVA						Emitido por el Minedu/DRE/UGEL, los expedidos por las universidades e institutos superiores pedagógicos. - Duración mínima de cincuenta (50) horas. - Realizado en los últimos cinco (5) años. - Temática de la capacitación debe estar referida a las funciones que	Se reconoce 0.25 puntos por cada mes de trabajo acreditado, no se considera ninguna experiencia laboral que se haya realizado entre los meses de enero y febrero	Experiencia en el cargo de auxiliar de Educacion en la modalidad y nivel al que postula - se reconoce 0.60 puntos por cada mes de trabajo acreditado					PLAZA NO OFERTADA	
2	HUILLCAHUARI PABLO ROXANA													PLAZA NO OFERTADA	
3	HUAMANI ROJAS ELIZABETH													PLAZA NO OFERTADA	
4	QUISPE CHULLCCE MADELEY													PLAZA NO OFERTADA	
5	TITO AROTOMA LIDIA													PLAZA NO OFERTADA	
6	HUAYHUACURI LUJAN GIANINA													PLAZA NO OFERTADA	



Handwritten signature



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL de Fajardo
Calidad Educativa para todos...



RELACION DE POSTULANTES PARA AUXILIARES DE EDUCACION PRIMARIA UGEL VICTOR FAJARDO-2024

RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 007-2023-MINEDU
RDRS N° 00024-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACION ACADEMICA					FORMACION CONTINUA		EXPERIENCIA LABORAL		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			PUNTAJE FINAL	OBSERVACION
		ESTUDIOS SUPERIORES, ACREDITADOS COMO		TITULO PROFESION AL TECNICO	CAPACITACION	EXPERIENCIA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACION										
		Septimo (VII) CICLO, cinco (5) puntos	Octavo (VIII) ciclo. Diez (10) puntos	Noveno (IX) ciclo, quince (15) puntos		Decimo (X) ciclo, Grado de bachiller, veinte (20) puntos	Título de Profesor o Licenciado en Educacion,veinticinco (25) puntos	el título profesional tecnico, tiene que haber sido expedido por un instituto superlor tecnologico, equivalente a una carrera de seis (6) ciclos academicos y puede ser de cualquier carrera tecnica	Emitido por el Minedu/DRE/UGEL, los expedidos por las universidades e institutos superiores pedagógicos. - Duración mínima de cincuenta (50) horas. - Realizado en los últimos cinco (5) años. - Temática de la capacitación debe estar referida a las funciones que desarrolla el auxiliar de educación respetando el ciclo, nivel y modalidad educativa al que postula. - Por cada certificado que cumpla los criterios y condiciones se otorga uno (01) punto y como máximo hasta cinco (5) certificados que acumule cinco (05) puntos	Se reconoce 0.25 puntos por cada mes de trabajo acreditado, no se considera ninguna experiencia laboral que se haya realizado entre los meses de enero y febrero		Experiencia en el cargo de auxiliar de Educacion en la modalidad y nivel al que postula - se reconoce 0.60 puntos por cada mes de trabajo acreditado				
1	CUYA SOCA JUAN DE DIOS															

NO EXISTE PLAZA

NO EXISTE PLAZA



8